**Diciembre de 2022**

**ANALISIS DEL SECTOR**
**COMPRA INSUMOS DE ODONTOLOGIA**

El presente documento se elabora, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector. Se realiza un análisis de variables macroeconómicas, considerando los aspectos generales del sector en donde se incluye aspectos económicos, técnicos y regulatorios, estudio de la Demanda y estudio de la Oferta, lo anterior teniendo un alcance local, regional y nacional.

Los aspectos económicos, hace relación al análisis de variables que afectan el sector como la inflación, variación del SMMLV, la participación en la economía del país, gremios y asociaciones que participan en el sector, perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, entre otros. Los aspectos técnicos hacen referencia a las condiciones técnicas y tecnológicas de los posibles oferentes en el proceso, características y calidad del servicio, condiciones del equipo humano requerido teniendo en cuenta la actual regulación, valores agregados del servicio, etc. Los aspectos regulatorios se identifica la normatividad que regula la actividad de los prestadores del servicio desde la perspectiva legal, económica y tributaria.

Teniendo en cuenta el objeto del proceso contemplado en el estudio previo, el sector al cual pertenecen los posibles oferentes, corresponde al Sector de terciario o de Servicios COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR de INSUMOS DE ODONTOLOGIA codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la siguiente tabla:

| No. | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | CODIGO DEL PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Instrumentos y dispositivos dentales y de subespecialidad | 42151600 |
| 2 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Rellenos y acabados dentales y suministros para pulir | 42151800 |
| 3 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Equipo y suministro para hacer imágenes dentales | 42152000 |
| 4 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Equipo y suministros dentales para impresión y formar | 42152100 |
| 5 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Equipo y suministros para higiene dental y cuidado preventivo | 42151900 |
| 6 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Equipo y suministros dentales de laboratorio y de esterilización | 42152200 |
| 7 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Materiales dentales | 42152400 |
| 8 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Suministros dentales generales | 42152500 |
| 9 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Equipo y suministro ortodoncia prostodonticos | 42152700 |
| 10 | Equipo médico, accesorios y suministros | Equipos y suministros dentales | Equipo y suministro periodontal | 42152800 |
| 11 | Materias y productos de papel | Papel para uso industrial | Papeles recubiertos | 14121800 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 12 | Equipo médicos, accesorios y suministros | Productos para el cuidado de heridas | Agentes hemostáticos tópicos exógenos | 42311600 |
| 13 | Equipo médicos, accesorios y suministros | Productos para el cuidado de heridas | Vendas y vendajes y productos relacionados | 42311500 |
| 14 | Equipo médicos, accesorios y suministros | Suministros, productos de tratamientos y cuidado del enfermo | Jeringas y accesorios | 42142600 |

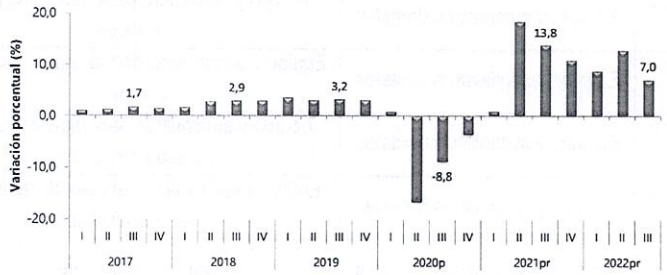
En la conformación del PIB de las Cuentas Nacionales de Colombia, el sector se presenta dentro de la actividad económica "Comercio al por mayor y al por menor" por lo anterior, el análisis macroeconómico estará enfocado en esta actividad analizando su comportamiento dentro de la economía nacional.

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. Aspectos Económicos

**Información III trimestre PIB**

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto**
**Tasa de crecimiento en volumen[1]**
**2017-I / 2022[pr]- III**




**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

**Tomado de:** *https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim22_producion_y_gasto.pdf*

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Construcción crece 2,8%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,9%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Tercer trimestre 2022[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2022[pr]- III / 2021[pr]-III | 2022[pr] / 2021[pr] | 2022[pr]- III / 2022[pr]-II |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | -1,4 | -1,0 | -1,2 |
| Explotación de minas y canteras | 2,5 | 1,3 | 1,9 |
| Industrias manufactureras | 7,0 | 12,6 | 0,9 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 2,7 | 4,9 | -0,4 |
| Construcción | 13,4 | 9,2 | 2,8 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 8,1 | 15,1 | 0,9 |
| Información y comunicaciones | 14,0 | 17,6 | 1,5 |
| Actividades financieras y de seguros | 9,2 | 5,8 | -0,2 |
| Actividades inmobiliarias | 2,1 | 2,0 | 0,4 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 7,9 | 10,0 | 1,6 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 2,9 | 6,1 | -0,7 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 36,9 | 37,0 | 7,5 |
| **Valor agregado bruto** | **6,6** | **9,2** | **0,9** |
| Total impuestos menos subvenciones sobre los productos | 10,8 | 11,9 | 3,1 |
| **Producto Interno Bruto** | **7,0** | **9,4** | **1,6** |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

### 1.1.1 Valor agregado por actividad económica

**Comercio al por mayor y al por menor**

En el tercer trimestre de 2022, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 8,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021 pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,8%.
- Transporte y almacenamiento crece 18,1%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 7,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,9%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,1%.

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Tercer trimestre 2022[Pr]**

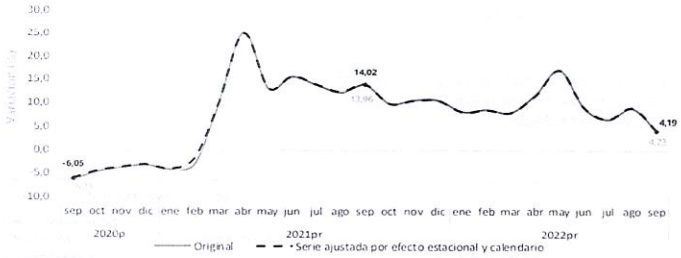
| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2022[Pr]- III / 2021[Pr]-III | 2022[Pr] / 2021[Pr] | 2022[Pr]- III / 2022[Pr]-II |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 3,8 | 8,2 | 1,2 |
| Transporte y almacenamiento | 18,1 | 22,8 | 4,2 |
| Alojamiento y servicios de comida | 7,6 | 23,4 | -3,1 |
| **Comercio al por mayor y al por menor[1]** | **8,1** | **15,1** | **0,9** |

**Fuente:** DANE,Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios

### 1.2 Indicador de seguimiento a la economia

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.
Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:
• Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional.
• Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario; permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.
• Tendencia-Ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

**Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**
**Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2020p - 2022pr (septiembre)**



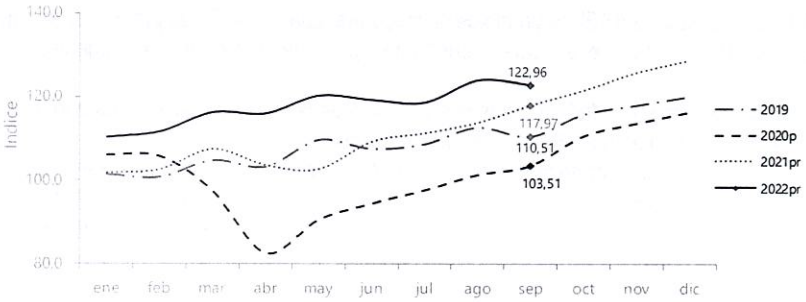

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
pprovisional

## 1.2.1 Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía

### 1.2.1.1 Comportamiento anual

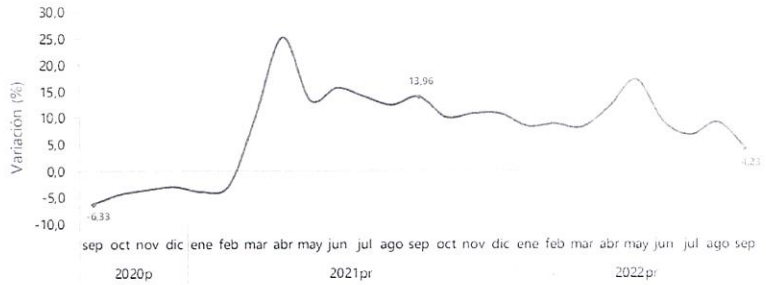
Para el mes de septiembre de 2022pr el ISE en su serie original, se ubicó en 122,96, lo que representó un crecimiento de 4,23% respecto al mes de septiembre de 2021pr (117,97). (Ver gráficos 2 y 3).

**Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)**
**Serie original**
**2019 - 2022pr (septiembre)**




**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
pprovisional

**Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**
**Serie original**
**2020p - 2022pr (septiembre)**

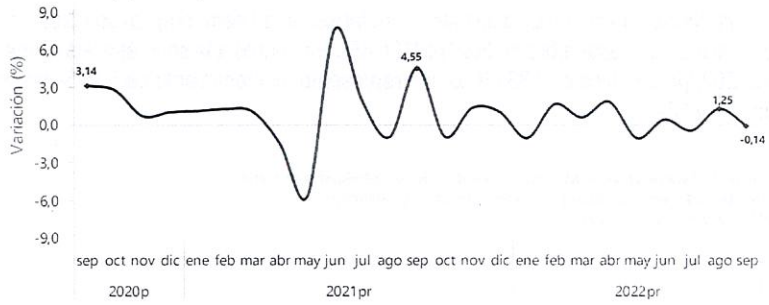



**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
pprovisional

### 1.2.1.2 Comportamiento mensual

Para el mes de septiembre de 2022pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 121,94, lo que representó un decrecimiento de 0,14%, respecto al mes de agosto de 2022pr (122,11). (Ver gráficos 4 y 6).

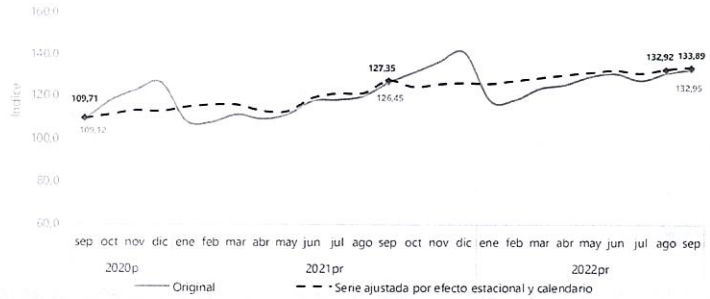
**Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**
**Serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2020p - 2022pr (septiembre)**




**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
pprovisional

### 1.2.2 Resultados del índice de las actividades terciarias

**Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)**
**Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2020p - 2022pr (septiembre)**

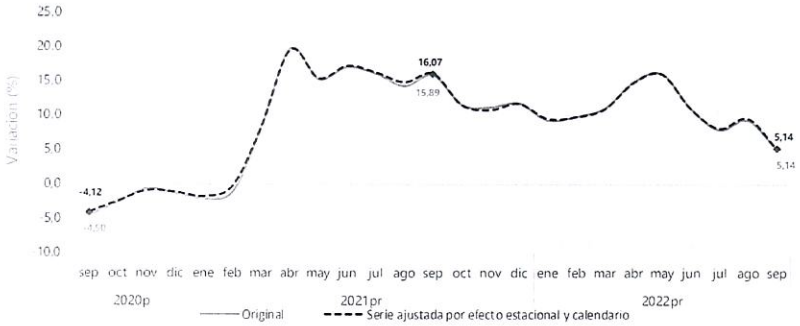



**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
pprovisional

### 1.2.2.1 Comportamiento anual

Para el mes de septiembre de 2022pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 132,95, lo que representó un crecimiento de 5,14% respecto al mes de septiembre de 2021pr (126,45). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de septiembre de 2022pr, se ubicó en 133,89, lo que representó un crecimiento de 5,14% respecto al mes de septiembre de 2021pr (127,35). (Ver gráficos 14 y 15).

**Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias**
**Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2020p - 2022pr (septiembre)**

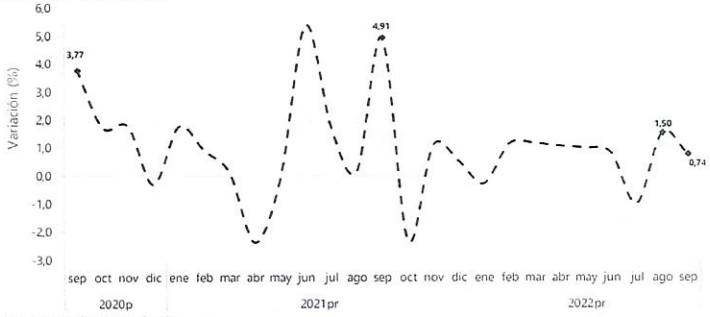



**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
pprovisional

### 1.2.2.2 Comportamiento mensual

Para el mes de septiembre de 2022pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 133,89, lo que representó un crecimiento de 0,74%, respecto al mes de agosto de 2022pr (132,92). (Ver gráficos 14 y 16).

**Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias**
**Serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2020p - 2022pr (septiembre)**



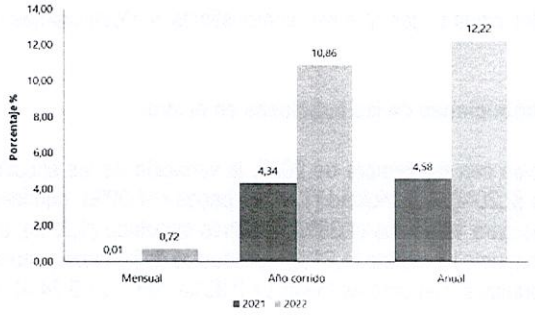

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales
[p]preliminar
[p]provisional

*Tomado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_ISE_sep2022.pdf*

### 1.3 Indices de precios al consumidor (IPC)

## Índice de Precios al Consumidor (IPC)
## Octubre 2022

**Gráfico 1. IPC Variaciones**
**Total Nacional**
**Octubre 2021 - 2022**




**Fuente:** DANE, IPC.

#### 1.3.1 Resultados mes de Octubre de 2022

##### 1.3.1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de octubre de 2022, el IPC registró una variación de 0,72% en comparación con septiembre de 2022, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,72%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,21%), Transporte (1,09%), Bienes y servicios diversos (0,90%), Recreación y cultura (0,89%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,77%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,77%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,56%), Alojamiento, agua,

electricidad, gas y otros combustibles (0,40%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Información y comunicación (0,05%) y por último, Educación (-0,02%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual**
**Según divisiones de gasto**
**Octubre 2021 - 2022**

| | | 2021 | | 2022 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15.05 | 0.89 | 0.15 | 1.21 | 0.23 |
| Transporte | 12.93 | 0.50 | 0.06 | 1.09 | 0.14 |
| Bienes y servicios diversos | 5.36 | 0.29 | 0.02 | 0.90 | 0.05 |
| Recreación y cultura | 3.79 | -0.21 | -0.01 | 0.89 | 0.03 |
| Restaurantes y hoteles | 9.43 | 0.53 | 0.05 | 0.77 | 0.08 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4.19 | 0.29 | 0.01 | 0.77 | 0.03 |
| TOTAL | 100.00 | 0.01 | 0.01 | 0.72 | 0.72 |
| Salud | 1.71 | 0.50 | 0.01 | 0.70 | 0.01 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1.70 | 0.46 | 0.01 | 0.56 | 0.01 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33.12 | 0.29 | 0.09 | 0.40 | 0.13 |
| Prendas de vestir y calzado | 3.98 | -3.45 | -0.12 | 0.23 | 0.01 |
| Información y comunicación | 4.33 | -6.79 | -0.26 | 0.05 | 0.00 |
| Educación | 4.41 | -0.07 | 0.00 | -0.02 | 0.00 |

**Fuente:** DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,72%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,58 puntos porcentuales a la variación total.

### 1.3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En octubre de 2022 en comparación con septiembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: vehículo particular nuevo o usado (2,20%), electricidad (1,61%), papas (14,09%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,66%), combustibles para vehículos (1,39%), arriendo imputado (0,22%), arroz (2,41%), frutas frescas (2,26%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,21%) y productos de limpieza y mantenimiento (1,62%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: hortalizas y legumbres frescas (-2,88%), tomate (-5,74%), naranjas (-7,44%), zanahoria (-7,06%) y gas (-0,36%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual**
**Por principales subclases**
**Octubre 2022**

| Subclase | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|---|---|---|
| Vehículo particular nuevo o usado | 2,20 | 0,06 |
| Electricidad | 1,61 | 0,06 |
| Papas | 14,09 | 0,05 |
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 0,66 | 0,05 |
| Combustibles para vehículos | 1,39 | 0,03 |
| Arriendo imputado | 0,22 | 0,03 |
| Arroz | 2,41 | 0,03 |
| Frutas frescas | 2,26 | 0,03 |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato | 1,21 | 0,03 |
| Productos de limpieza y mantenimiento | 1,62 | 0,02 |

**Fuente**: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 1.3.2 Resultados años corrido

#### 1.3.2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

En lo corrido del año, (enero - octubre), tres divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (10,86%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (22,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (16,16%) y, por último, Restaurantes y hoteles (14,29%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (10,65%), Prendas de vestir y calzado (10,20%), Transporte (8,78%), Salud (8,10%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,40%), Recreación y cultura (6,25%), Educación (5,98%), Bebidas alcohólicas
y tabaco (5,73%) y, por último, Información y comunicación (0,14%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido**
**Según divisiones de gasto**
**Octubre 2021 - 2022**

| | | 2021 | | 2022 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15.05 | 13.21 | 2.09 | 22.66 | 3.98 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4.19 | 3.82 | 0.15 | 16.16 | 0.64 |
| Restaurantes y hoteles | 9.43 | 6.72 | 0.65 | 14.29 | 1.42 |
| TOTAL | 100.00 | 4.34 | 4.34 | 10.86 | 10.86 |
| Bienes y servicios diversos | 5.36 | 3.41 | 0.18 | 10.65 | 0.56 |
| Prendas de vestir y calzado | 3.98 | -1.58 | -0.06 | 10.20 | 0.34 |
| Transporte | 12.93 | 4.29 | 0.55 | 8.78 | 1.13 |
| Salud | 1.71 | 3.65 | 0.06 | 8.10 | 0.14 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33.12 | 3.06 | 1.01 | 6.40 | 2.08 |
| Recreación y cultura | 3.79 | 0.89 | 0.03 | 6.25 | 0.22 |
| Educación | 4.41 | 2.91 | 0.12 | 5.98 | 0.24 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1.70 | 3.34 | 0.06 | 5.73 | 0.10 |
| Información y comunicación | 4.33 | -12.16 | -0.51 | 0.14 | 0.00 |

**Fuente:** DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - octubre), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 9,25 puntos porcentuales a la variación total.

#### 1.3.2.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En octubre de 2022 en comparación con diciembre de 2021, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (14,55%), electricidad (24,87%), carne de res y derivados (17,72%), vehículo particular nuevo o usado (15,45%), arriendo imputado (3,07%), productos de limpieza y mantenimiento (33,27%), arroz (42,80%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (16,38%), leche (28,33) y arriendo efectivo (3,15%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-4,60%), elementos implementos médicos (-4,00%), aparatos de procesamiento de información y hardware (-0,36%),

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido**
**Por principales subclases**
**Octubre 2022**

| Subclases | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|---|---|---|
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 14,55 | 0,97 |
| Electricidad | 24,87 | 0,78 |
| Carne de res y derivados | 17,72 | 0,43 |
| Vehículo particular nuevo o usado | 15,45 | 0,43 |
| Arriendo imputado | 3,07 | 0,43 |
| Productos de limpieza y mantenimiento | 33,27 | 0,40 |
| Arroz | 42,80 | 0,38 |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato | 16,38 | 0,33 |
| Leche | 28,33 | 0,32 |
| Arriendo efectivo | 3,15 | 0,32 |

**Fuente:** DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

*Tomado de:* https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_oct22.pdf

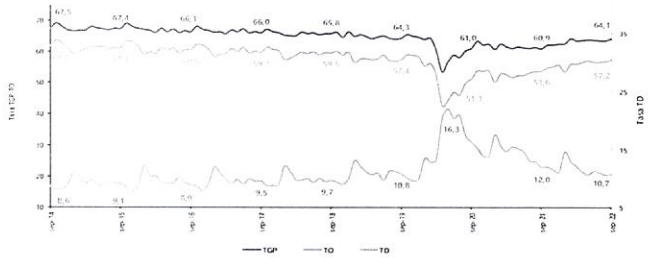
### 1.4 Empleo y desempleo

La Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación - TGP, la Tasa de Ocupación – TO y la Tasa de Desempleo - TD.

#### 1.4.1 Total nacional mensual

Para el mes de septiembre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,7%, lo que representó una reducción de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (12,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, lo que significó un aumento de 3,2 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2021 (60,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,2%, lo que representó un aumento de 3,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,6%).

**Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo**
**Total nacional**
**Septiembre (2014 – 2022)**

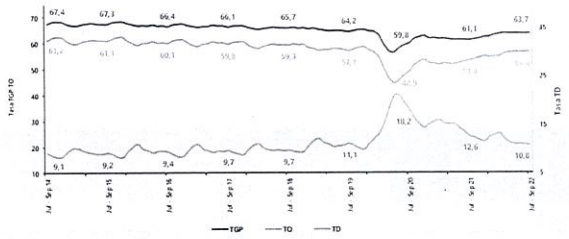



**Fuente:** DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

### 1.4.2 Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desempleo del trimestre julio - septiembre de 2022 fue 10,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (12,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, lo que significó un aumento de 2,6 puntos porcentuales frente al trimestre julio – septiembre de 2021 (61,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,8%, lo que representó un aumento de 3,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (53,4%).

**Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo**
**Total nacional**
**Julio - septiembre (2014 - 2022)**




**Fuente:** DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

### 1.4.3 Población ocupada según rama de actividad

En el mes de septiembre de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.389 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Alojamiento y servicios de comida; y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 1,6, 1,6 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad***
**Total nacional**
**Septiembre (2022/2021)**

| Rama de actividad | Total Nacional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Septiembre 2022 | Septiembre 2021 | Distribución % | Variación absoluta | Contribución en p.p. |
| Población ocupada | 22.389 | 20.681 | 100 | 1.708 | |
| Comercio y reparación de vehículos | 4.030 | 3.696 | 18,0 | 334 | 1,6 |
| Alojamiento y servicios de comida | 1.650 | 1.316 | 7,4 | 333 | 1,6 |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3.250 | 2.976 | 14,5 | 273 | 1,3 |
| Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios | 1.830 | 1.581 | 8,2 | 249 | 1,2 |
| Industria manufacturera | 2.427 | 2.199 | 10,8 | 228 | 1,1 |
| Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana | 2.618 | 2.519 | 11,7 | 99 | 0,5 |
| Transporte y almacenamiento | 1.669 | 1.582 | 7,5 | 87 | 0,4 |
| Actividades inmobiliarias | 241 | 160 | 1,1 | 81 | 0,4 |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos | 1.740 | 1.708 | 7,8 | 32 | 0,2 |
| Construcción | 1.488 | 1.472 | 6,6 | 16 | 0,1 |
| Información y comunicaciones | 366 | 361 | 1,6 | 5 | 0,0 |
| Actividades financieras y de seguros | 464 | 471 | 2,1 | -7 | 0,0 |
| Suministro de Electricidad Gas y Agua^ | 608 | 639 | 2,7 | -30 | -0,1 |

**Fuente:** DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C

### 1.4.4 Población ocupada según posición ocupacional

En septiembre de 2022, el Obrero, empleado particular; Trabajador por cuenta propia y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 4,3, 2,2 y 0,9 puntos porcentuales, respectivamente.

**Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^**
**Total nacional**
**Septiembre (2022/2021)**

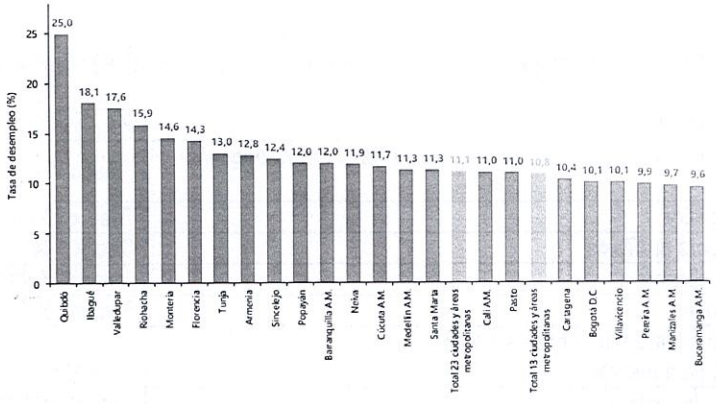
| Posición ocupacional | Total Nacional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Septiembre 2022 | Septiembre 2021 | Distribución % | Variación absoluta | Contribución en p.p. |
| **Población ocupada** | 22.389 | 20.681 | 100,0 | 1.708 | |
| Obrero, empleado particular | 9.435 | 8.547 | 42,1 | 888 | **4,3** |
| Trabajador por cuenta propia | 9.623 | 9.172 | 43,0 | 451 | **2,2** |
| Empleado doméstico | 671 | 492 | 3,0 | 179 | **0,9** |
| Patrón o empleador | 664 | 489 | 3,0 | 175 | **0,8** |
| Trabajador familiar sin remuneración | 454 | 384 | 2,0 | 70 | **0,3** |
| Jornalero o Peón | 668 | 641 | 3,0 | 26 | **0,1** |
| Obrero, empleado del gobierno | 853 | 954 | 3,8 | -101 | **-0,5** |

**Fuente:** DANE, GEIH.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: Poblaciones en miles.

### 1.4.5 Ranking de ciudades según tasa de desempleo

Para el trimestre julio – septiembre 2022, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (25,0%), Ibagué (18,1%) y Valledupar (17,6%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M. (9,6%), Manizales A.M. (9,7%), y Pereira A.M. (9,9%).

**Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades**
**23 ciudades y áreas metropolitanas**
**Julio- septiembre 2022**




**Fuente:** DANE, GEIH.

*Tomado de* https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_sep_22.pdf

## 2. ASPECTOS TECNICOS

El contratista deberá hacer entrega de los insumos de odontología en la sede central de Red Salud Casanare E.S.E., de acuerdo a las solicitudes realizadas por la empresa, además, de cumplir con las especificaciones técnicas (lote, fecha de fabricación, datos del laboratorio elaborador y/o importador, fecha de vencimiento y registro INVIMA vigente), además de cumplir con la *Resolución No. 1403 de 2007 "Por la cual se determina el modelo de gestión con las condiciones de transporte según manual de condiciones esenciales y procedimientos del servicio farmacéutico",* Capitulo III, procedimiento para los procesos especiales ítem 7 Transporte de medicamentos y dispositivos médicos:

1. Información para el transportador y entrega de documentos
2. Embalaje
3. Condiciones de transporte
4. Entrega
6 Responsabilidad del transportador

Por otro lado, las empresas que estén interesadas en participar deben estar al día en el pago de aportes a seguridad social según les corresponda, y una vez seleccionada la empresa que prestará el servicio para la Entidad, esta se ceñirá a lo dispuesto por la Ley en lo relacionado con los pagos oportunos de salarios, prestaciones sociales y seguridad social del personal vinculado para la ejecución del objeto contractual.

### 2.1. Especificaciones de los insumos odontológicos

La descripción de los insumos de odontología para las IPS'S adscritas a Red Salud Casanare E.S.E., se define a continuación:

| ITEM | DESCRIPCION DEL PRODUCTO | PRESENTACION |
|---|---|---|
| 1 | Adhesivos Prime & Bond | Frasco X 3 g |
| 2 | Algodón Odontológico Liso | Paquete X 1000 Tacos |
| 3 | Aplicadores para adhesivos microbrushes (Punta activa pequeña-mediana) | Frasco X 100 |
| 4 | Barniz de flúor | Tubo x 10 ml |
| 5 | Cepillos para profilaxis | Caja X 144 |
| 6 | Desmineralizante | Jeringa X 50 Ml |
| 7 | Discos Soflex | Paquete X 30 Und |
| 8 | Dycal Life (catalizador + base + papel encerado para mezcla | Kit x 12g |
| 9 | Eyectores (flexibles) | Paquete X 100 Und |
| 10 | Ionómero de vidrio | KIT |
| 11 | Kit de revelador y fijador | KIT 2 FCO X 500 ml |
| 12 | Limas No 15 | Caja X 6 Und |
| 13 | Limas No 20 | Caja X 6 Und |
| 14 | Pasta profiláctica | FRASCO X 50 g |
| 15 | Roxicaina al 2% Con Epinefrina | Caja X 50 Carpulas |
| 16 | Roxicaina en spray | Frasco X 80 g |

## 3. ASPECTOS REGULATORIOS

Que las empresas sociales del estado constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada con personería jurídica patrimonio propio y autonomía administrativa creadas por la ley o por asambleas o consejos y según el caso sometidas al régimen jurídico previsto en el artículo III título II del libro II de la ley 100 de 1993 articulo 194 naturaleza y sus modificaciones contenidas en las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011.

El régimen legal de contratación, aplicable a Red Salud Casanare E.S.E. es el consagrado en articulo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 1993, que determina que: "En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto General de Contratación de la administración pública, " A su vez el artículo 16 del decreto 1876 de 1994, señala que tratándose de Empresas sociales del Estado se aplicara en materia de contratación las normas del Derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia, así como a los procesos y procedimientos de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y objeto aplicable a las reglas del derecho privado

Que en desarrollo y para el cumplimiento de su objeto Red Salud Casanare E.S.E podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la legislación colombiana y que puedan ser ejecutados o desarrollados con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, sean estos de carácter civil, mercantil, administrativo, laboral. Así mismo, podrá desarrollar sus funciones mediante contratación con terceros o convenios con entidades públicas o privadas a través de operadores externos.

El proceso de contratación estará sometido a la Ley 100 de 1993, según el artículo 195, el régimen jurídico aplicable a los actos de las empresas sociales de salud, como es el caso de Red Salud Casanare E.S.E, así como a los proceso y procedimiento de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y objeto estará sometido a las reglas del DERECHO PRIVADO.

Que el contratista dará cumplimiento al Decreto No. 4725 de 2005 "por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano" y resolución 4002 de 2007 " por la cual se adopta el manual de requisitos de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento para dispositivos médicos" y Resolución No. 1403 de 2007 "Por la cual se determina el modelo de gestión con las condiciones de transporte según manual de condiciones esenciales.

## 4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Red Salud Casanare E.S.E. procedió a verificar en el sistema electrónico de contratación pública en el enlace http://www.colombiacompra.gov.co, los diferentes procesos contractuales que ha realizado la entidad contratante y otras entidades estatales que por diferentes modalidades de selección han contratado el suministro de insumos odontológicos.

Teniendo en cuenta lo encontrado en el enlace http://www.colombiacompra.gov.co se indica que tanto a nivel nacional como local se han contratado éstos bienes, debido a que las entidades estatales y otras, cuyo objeto es la prestación de servicios de salud, requieren del requieren de insumos de odontología, para la buena prestación de los servicios de salud.

Se identificaron las siguientes contrataciones previas hechas por entidades prestadoras de servicios de salud y estatales a nivel departamental con objetos similares a contratar. al presente proceso de selección para establecer los requisitos habilitantes según datos estadísticos:

| NO. CONTRATO | ENTIDAD CONTRATANTE | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR DEL CONTRATO | PLAZO DE EJECUCIÓN | CONTRATISTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 639-2022 | CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL | COMPRA DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E | $95,995,939 | 1 MES | INTEGRAL GROUPS S.A.S |
| 113-2022 | CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA | REALIZAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRUGICOS, ODONTOLOGICOS Y MEDICAMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA | $235,000,000 | 3 MESES | DISTRIBUIDORA INGLESA S.A.S. |
| 189-2022 | CASANARE - E.S.E. HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO - AGUAZUL | SUMINISTRAR MATERIAL ODONTOLÓGICO AL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E. PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA GENERAL. | $ 43,000,000 | 8 MESES | DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S. |
| 520-2021 | CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL | SUMINISTROS DE INSUMOS DE ODONTOLOGIA NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LAS IPS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. | $160,000,000 | 6 Meses | LA MUELA S.A.S. |
| 115-2021 | CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL | SUMINISTRAR DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y MEDICAMENTOS PARA BRINDAR UNA ATENCION EN SALUD DE CARÁCTER INTEGRAL Y GARANTIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL DERIVADA DE | $250,000,000 | 8 MESES | DISTRIBUIDORA INGLESA S.A. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | LOCAL DE TAURAMENA | LOS ACUERDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PACTADOS POR LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA | | | |

En el ámbito nacional se identificaron las siguientes contrataciones previas hechas por Entidades a nivel nacional, con objetos similares al presente proceso de selección:

| NO. CONTRATO | ENTIDAD CONTRATANTE | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR DEL CONTRATO | PLAZO DE EJECUCIÓN | CONTRATISTA |
|---|---|---|---|---|---|
| SUM-001-2022-11-16 | SUCRE - E.S.E. CENTRO DE SALUD - COLOSO | SUMINISTROS DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, ODONTOLOGICO, MEDICAMENTOS Y DE LABORATORIO PARA LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE COLOSO | $40,000,000 | 45 DIAS | ANALITIK GLOBAL SOLUTIONS S.A.S |
| CC-172-2022 | SANTANDER - E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE ODONTOLOGIA REQUERIDOS POR LA E.S.E HOSPITAL EL CARMEN | $120,000,000 | 343 DIAS | COHORIENTE |
| 188-2021 | NORTE DE SANTANDER - E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO | SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, MATERIAL DE LABORATORIO CLINICO Y MATERIAL DE ODONTOLOGIA PARA LA ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO | $123,298,479 | 3 MESES | COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN |
| 030 DE 2022 | SANTANDER - E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO DE CONFINES | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO Y ODONTOLOGICO CON DESTINO A LA ESE CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO DEL MUNICIPIO DE CONFINES | $9,714,090. | 5 MESES | COHOSAN |
| 006-2022 | BOYACÁ - E.S.E. CENTRO DE SALUD DE BRICEÑO | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE PRIMER NIVEL, MATERIAL MEDICO, QUIRURGICO Y ODONTOLOGICO PARA LA ESE CENTRO DE SALUD BRICEÑO. | $20,000,000 | 6 MESES | MEDIFAR SUMINISTROS FARMACÉUTICOS S.A.S. |
| 036-2022 | SANTANDER - E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVI | SUMINISTRO E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA LA ESE HOSPITAL REGIONAL GARCÍA ROVIRA. | $33,939,375 | 157 DIAS | COOPERATIVA REGIOMNAL PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | DE HOSPITALES INSTITUCIONALES DE SALUD PUB |
| 143-2022 | NARIÑO - E.S.E. CENTRO DE SALUD CUASPUD CARLOSAMA | EL CONTRATISTA SE OBLIGA AL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO, MEDICOQUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y MEDICAMENTOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS, CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y AVALADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE DEL CENTRO DE SALUD CUASPUD CARLOSAMA E.S.E | $31,833,155 | 8 DIAS | CLAUDIA ELIZABETH NASTUL GALVIS |
| SUM-07-2022 | SUCRE - E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE TOLUVIEJO | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, MATERIAL ODONTOLÓGICO Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO, NECESARIOS PARA LA BUENA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE TOLUVIEJO | $150,000,000 | 6 MESES | VICENTE VILLARROYA CARMONA |
| 057-2022 | TOLIMA - E.S.E. HOSPITAL SANTA BARBARA DE VENADILLO | SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y ODONTOLOGICO, PARA EL HOSPITAL SANTA BÁRBARA DE VENADILLO E.S.E TOLIMA. | $39,000,000 | 86 DIAS | DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS |

## 5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad desde el punto de vista económico y general del mercado: En el departamento de Casanare, la oferta del bien, objeto a contratar carece de una amplia oferta, para lo cual es posible recibir escasas propuestas de empresas locales ubicadas en la ciudad de Yopal. Lo anterior se basa en los procesos contractuales previamente consultados.

| EMPRESA | NIT |
|---|---|
| INTEGRAL GROUPS S.A.S | 844003310 |
| YOLANDA CRISTINA POLANIA RODRÍGUEZ | 47433751 |
| ADRIANA PATRICIA GUIZA SABOGAL | 52107726 |

También se realizó la consulta a nivel nacional de los posibles proveedores relacionados con el objeto a contratar encontrando los siguientes:

| EMPRESA | NIT |
|---|---|
| ANALITIK GLOBAL SOLUTIONS S.A.S | 900757628 |
| COHORIENTE | 900868176 |

| | |
|---|---|
| COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN | 804009200 |
| MARCAZSALUD R.C. S.A.S. | 900928565 |
| MEDIFAR SUMINISTROS FARMACÉUTICOS S.A.S. | 826002585 |
| DIAGNOSTIMEDICOS Y DROGAS S.A.S. | 804014583 |
| COOPERATIVA REGIOMNAL PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO DE HOSPITALES INSTITUCIONALES DE SALUD PUB | 900868176 |
| LA MUELA S.A.S. | |
| CLAUDIA ELIZABETH NASTUL GALVIS | 37085384 |
| VICENTE VILLARROYA CARMONA | 1131106134 |
| DISTRIBUIDORA INGLESA S.A.S. | 830099732 |
| DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS | 828002423 |

## 6. MODALIDAD DE CONTRATACION

En relación al Acuerdo Nº 007 de 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL NUEVO ESTATUTO DE CONTRATACION DE RED SALUD CASANARE E.S.E", una vez verificadas las causales que dan lugar a la aplicación de las modalidades de contratación, conforme con Artículo 23 y 24, en razón a la cuantía estimada y contratos sin formalidades plenas, se concluye que hay lugar a la aplicación de la modalidad de selección de CONTRATACIÓN DIRECTA, por lo anterior y teniendo en cuenta la cuantía y que la compra se realizara por resolución de compra en grandes superficies, no se requiere demostrar capacidad financiera.

**GABRIELA SALAMANCA SANABRIA**
Subgerente Administrativa y Financiera

*Elaboró: Diana Contreras/ Prof. contratado Oficina Jurídica*
*CPS RSC-CD-1267-2022*

*Revisó: David Pita Silva*
*Asesor jurídico en Contratación*